Alcaldía de Itagüí	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: FO-AD-35
		Versión: 06
		Fecha Aactualización: 13/10/2023

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓNPARA EL CONTRATO N° AM-CD-146-2026

La supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, N° AM-CD-146-2026, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y DINAMICS FUNDACIÓN, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 250 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ QUE SE DESARROLLARÁN EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA QUINTA (35.ª) VERSIÓN DE LAS FIESTAS DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ**", hace constar que:

a. El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí.

b. Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA.

c. Diligencié de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.

Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y en los contratos que no sean de tracto sucesivo y con el propósito de cambiar el estado del contrato en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", se da por recibido a satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión N° AM-CD-146-2026.

Dado en Itagüí a los 15 SEP 2026

JUAN CARLOS MEJIA RAMIREZ
Profesional Universitario
Secretaría Jurídica
Supervisor

DANIEL SANTAMARIA PEÑA
Representante Legal
DINAMICS FUNDACIÓN.
Contratista

MUNICIPIO DE ITAGÜI
Contratación - Publicaciones
Fecha 15/09/26 Hora 11:21
Quien recibe SANDRA S.

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha: 15/09/2026 Hora: 10:34
Quien Recibe